



USHUAIA, **31 OCT 2025.**

VISTO el Expediente E-N° 91498/25-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente a la Adquisición de materiales eléctricos para la instalación de un circuito auxiliar para las bombas centrífugas de recirculación de la Sala de Incubación de la Estación de Piscicultura “Río Olivia”, dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que a orden 20 obra Resolución Ss. A. F. N° 247/2025 mediante la cual se autoriza el llamado a cotizar Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 191/2025 - RAF 560.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, y según intervención en Nota N° 192/25 Letra: Dpto. D.G.P. – S. P. y A. obrante a orden 51, el área requirente recomendó pre adjudicar la contratación en la totalidad de los renglones, a la firma BERNALES MACIAS JUAN ANTONIO, C.U.I.T. N° 20-11615185-6; por un monto total de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 176.980,00.-), por ajustarse en precio y a los requerimientos específicos, plasmados en el Formulario de Cotización.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que el gasto se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), N° 1580, y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511, artículo 16 y en el Decreto Provincial N° 1525/25, Anexo II.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 191/2025 – RAF 560, correspondiente a la Adquisición de materiales eléctricos para la instalación de un circuito auxiliar para las bombas centrífugas de recirculación de la Sala de



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

Incubación de la Estación de Piscicultura “Río Olivia”, dependiente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Producción y Ambiente., a la firma BERNALES MACIAS JUAN ANTONIO, C.U.I.T. N° 20-11615185-6; por un monto total de PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$ 176.980,00.-), en la totalidad de los renglones. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Unidad Ejecutora Provincial de Programas Nacionales e Internacionales, dependiente de la Dirección General de Administración Financiera- M. P. y A. a emitir la Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las partidas presupuestarias 8071UG, UC8071, clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Subs. C. P. y A. N° 169/25.-

G.T.F.
D.V.
NSA

MARZIONI
Diego Luis

Firmado digitalmente
por MARZIONI Diego
Luis
Fecha: 2025.10.31
12:01:51 -03'00'